

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA PROFICONSULT ASESORES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de abril de 2015, a las quince horas, en la Av. Amazonas N21-147 y Robles Ed. Río Amazonas Piso 7 Oficina 720, de la ciudad de Quito, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal los socios de la compañía PROFICONSULT ASESORES CIA. LTDA., encontrándose presentes la totalidad del Capital Social Suscrito.

Socio	No. participaciones	Capital Suscrito en USD	Porcentaje
Jaramillo Salgado Juan Francisco	80	80,00	20%
Durango Pérez Mauricio Esteban	80	80,00	20%
Uribe Reyes Jorge David	80	80,00	20%
Moncayo Coello Rafael Ernesto	160	160,00	40%
<b>Total</b>	<b>400</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

Cada acción equivale a un voto.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Juan Francisco Jaramillo Salgado y como Secretario Ad Hoc de la misma el señor Mauricio Esteban Durango Pérez.

A continuación, el secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al Expediente respectivo y una vez comprobado el quórum leal al estar presente el 100% del capital social suscrito y pagado, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal acorde con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad renunciar a convocatoria, y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes puntos.



1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.
2. Conocer las cuentas y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales de la compañía correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.
3. Conocer y aprobar el informe de Comisario de la compañía correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.
4. Conocimiento y Resolución respecto de la apropiación de la reserva legal y de la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2014.

#### **Punto No.1**

#### **Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014**

Enseguida como primer punto del orden del día, el señor Rafael Ernesto Moncayo Coello como Gerente General de la compañía, da lectura al informe anual de actividades realizadas durante el periodo 2014. Este informe se ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías. Se pone a consideración de los socios presentes.

El Doctor Jorge David Uribe Reyes, mociona que este informe sea aceptado como está expresado y luego de varias deliberaciones es sometido a votación, con lo que la Junta resuelve por unanimidad de sus socios presentes, aprobar el informe anual de actividades realizadas de la compañía durante el Ejercicio 2014 en los términos en que fue redactado.

#### **Punto No.2**

#### **Conocer las cuentas y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales de la compañía correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.**

Como segundo punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, cerrados al 31 de diciembre de 2014.

Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General por unanimidad de los socios presentes, sin modificación alguna.



**Punto No. 3**

**Conocer y aprobar el informe de Comisario de la compañía correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.4**

La señora Paola Acosta designada como Comisario de la compañía, da lectura al informe anual del periodo 2014, la Junta resuelve por unanimidad de sus socios presentes aprobar dicho informe.

**Punto No. 4**

**Conocimiento y Resolución respecto de la apropiación de la reserva legal y de la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2014**

La compañía presenta pérdida en el ejercicio económico 2014 por lo que no cabe reserva legal ni distribución de Utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 15:30 am., para constancia de lo cual el presente Acta es suscrita por el Presidente Ad-hoc y la Secretaria Ad-hoc de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios en unidad de acto.



Juan Francisco Jaramillo  
Salgado  
PRESIDENTE AD-HOC  
SOCIO



Mauricio Esteban Durango  
Pérez  
SECRETARIO AD-HOC  
SOCIO



Uribe Reyes Jorge David  
SOCIO



Moncayo Coello Rafael Ernesto  
SOCIO

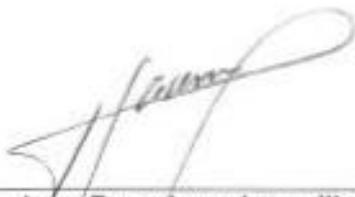


**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PROFICONSULT ASESORES CIA. LTDA.,  
CELEBRADA EL DÍA 23 DE ABRIL DEL 2015**

Socio	No. participaciones	Capital Suscrito en USD	Porcentaje
Jaramillo Salgado Juan Francisco	80	80,00	20%
Durango Pérez Mauricio Esteban	80	80,00	20%
Uribe Reyes Jorge David	80	80,00	20%
Moncayo Coello Rafael Ernesto	160	160,00	40%
<b>Total</b>	<b>400</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

Fecha.- 23 de abril de 2015

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.



**Juan Francisco Jaramillo  
Salgado  
PRESIDENTE AD-HOC  
SOCIO**



**Mauricio Esteban Durango  
Pérez  
SECRETARIO AD-HOC  
SOCIO**

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las fotocopias que anteceden en 2 fojas, guardan conformidad con el documento que me fue presentado.



Dr. Santiago Guzmán Ayala  
Notario Vigésimo Quinto - D. M. Quila

30 ABR 2015





Factura: 002-002-000003510



20151701035D01738

**DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20151701035D01738**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s) ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PROFICONSULT ASESORES CIA. LTDA. SE ME PRESENTA 2 DOCUMENTOS. DI -1-COPIA, en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 30 DE ABRIL DEL 2015.

  
\_\_\_\_\_  
NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRÓN AYALA  
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

**PAGINA EN BLANCO**